

Robert Bacon, negro, de 41 años de edad

Está previsto que Robert Bacon sea ejecutado en Carolina del Norte el 21 de septiembre de 2001. Fue condenado a muerte por el asesinato, cometido en 1987, de Glennie Clark.

Glennie Clark, blanco, era esposo de Bonnie Clark, también blanca, pero estaba separado de ella. Bonnie lo había abandonado cuando él empezó a abusar de la bebida y a agredirlos a ella y a los dos hijos de ambos. Pese a su separación, Glennie seguía sometiéndola a un acoso constante. Bonnie Clark y Robert Bacon iniciaron una relación y, tras las reiteradas sugerencias de ella, acordaron matar a Glennie Clark. En el primer intento de llevar a cabo su plan, Bacon, en el último momento, se negó a seguir adelante. La noche siguiente, ambos fueron en automóvil a la casa de Glennie Clark. Éste reaccionó con furia cuando los vio juntos, y se entabló una acalorada discusión sobre su relación. En algún momento, Glennie Clark llamó a Bacon «negro de mierda», y Bacon lo apuñaló hasta causarle la muerte.

El único factor agravante que convertía el asesinato en delito punible con la muerte era que se había cometido para obtener un beneficio económico: Bonnie Clark podía recibir 130.000 dólares de un seguro de vida de su esposo. Bonnie fue declarada culpable de asesinato en primer grado y condenada a cadena perpetua.

Robert Bacon fue condenado a muerte en 1987 por un jurado compuesto exclusivamente por blancos. En 1990, la Corte Suprema del estado anuló la condena de muerte. En una vista celebrada en 1991 para volver a determinar la pena, Bacon fue condenado de nuevo a muerte por un jurado en el que todos los miembros eran blancos, en un condado en el que aproximadamente un 20 por ciento de la población es de raza negra. Antes del juicio original de Bacon celebrado en 1987, su abogado intentó sin éxito prohibir que la fiscalía excluyera a los candidatos negros del jurado, citando la «pauta de discriminación» seguida por el fiscal a la hora de seleccionar a los jurados en los casos de pena capital.

La abogada encargada de la apelación de Bacon entrevistó a los miembros del jurado que dictó la condena de muerte de 1991 y a un miembro suplente del jurado del juicio de 1987. En una declaración jurada, ha afirmado que dos de los miembros del jurado de 1991 le dijeron que, en el transcurso de sus deliberaciones, se había hecho referencia a la raza de Bacon y al hecho de que mantenía una relación sentimental con una mujer blanca. El miembro suplente del jurado de 1987 recordaba que durante aquel juicio los miembros del jurado habían hecho «bromas» raciales.

En mayo de 2001, una mujer que formó parte del jurado de 1991 firmó una declaración jurada en favor del indulto. Recuerda que «algunos miembros del jurado pensaban que estaba mal que un negro saliera con una mujer blanca. Los miembros del jurado también opinaban que los negros cometen más delitos, y que es típico de los negros implicarse en un delito [...] algunos miembros del jurado se mostraban implacables en su idea de que Bacon era negro y había "tenido su merecido"».

El jurado de 1991 consideró como factores atenuantes el hecho de que Bacon había actuado bajo el dominio de Bonnie Clark, que no tenía antecedentes de comportamiento violento, que no parecía haber probabilidades de que cometiera otro delito violento, que mostraba remordimientos y que la otra acusada por el mismo delito había sido condenada a cadena perpetua. Pese a ello, votó a favor de una condena de muerte. La miembro del jurado antes citada, en su declaración jurada, recuerda que, durante las deliberaciones, el jurado inicialmente se inclinaba por la pena de muerte, con 10 votos a favor y 2 en contra. Los dos que votaban en favor de una cadena perpetua cambiaron

su voto por el de pena de muerte cuando la mayoría «se quejaron de que ésta debería ser una decisión fácil y estábamos tardando demasiado. Los otros miembros del jurado subrayaron que Bacon había sido condenado a muerte la primera vez, un dato que conocíamos porque el abogado de Bacon nos lo dijo durante el alegato final» (si un fiscal hubiera hecho eso, la ley de Carolina del Norte establece que tendría que haberse celebrado una nueva vista de determinación de la pena).

En 1998, el juez de un tribunal federal de primera instancia resolvió que Robert Bacon debía ser objeto de una nueva vista de determinación de la pena, ya que su abogado no había presentado un importante factor atenuante: el hecho de que el padre de Bacon había sido un alcohólico que mantenía numerosas relaciones adúlteras. Desde que Robert era muy joven, su madre le había pedido consejo y ayuda respecto a esos adulterios; incluso le había hecho escuchar a escondidas las conversaciones telefónicas de su padre. Además, Robert Bacon presenció diversos incidentes en los que su padre agredió físicamente a su madre.

La Corte de Apelaciones del Cuarto Circuito restituyó la condena de muerte, declarando que este nuevo factor no habría alterado el resultado del juicio. Sin embargo, uno de los tres jueces discrepó, y dijo que este nuevo factor «respalda la teoría de que el historial familiar de Bacon refleja de forma excepcional las circunstancias que rodean el delito por el que ahora Bacon se enfrenta a la pena de muerte; en ambos casos (tanto en su familia como en su relación con Clark), una mujer parecía sufrir abusos a manos de su esposo; Bacon se convirtió en el confidente de la mujer, y fue manipulado para hacer cosas que, de otra manera, no habría hecho». Dos jueces de la Corte Suprema del estado también han discrepado respecto a este caso, y han declarado que, comparándolo con otros casos y con la pena de cadena perpetua impuesta a Bonnie Clark, la condena de muerte de Bacon es desproporcionada.

Este caso se emitió por primera vez como AU 97/01 (AMR 51/056/2001/s, del 12 de abril). Robert Bacon llegó a estar a 12 horas de la ejecución en mayo, cuando la Corte Suprema de Carolina del Norte dictó una suspensión para considerar el argumento de que el gobernador Easley no podía actuar como árbitro imparcial en las solicitudes de indulto, ya que anteriormente había sido fiscal general y fiscal de distrito local. El 2 de agosto, la Corte rechazó estos argumentos. Dos hombres han sido ejecutados desde entonces, pasando a formar parte de los 19 presos ejecutados en Carolina del Norte y de los 731 ejecutados en todo el país desde que Estados Unidos reanudó los homicidios judiciales en 1977.

Los abogados de Bacon han presentado un recurso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha señalado una vista para el 28 de septiembre y ha pedido que se suspenda la ejecución. Estados Unidos, manteniendo una postura que socava los esfuerzos de la comunidad internacional para proteger los derechos humanos fundamentales, ha respondido que considera que la petición de suspensión formulada por la Comisión Interamericana es una recomendación no vinculante.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- explicando que no justifican la forma en que murió Glennie Clark y manifestando simpatía por sus familiares;
- expresando honda preocupación por las denuncias de discriminación racial que han caracterizado este caso;
- subrayando que dos jueces de la Corte Suprema del estado han declarado que la condena de muerte de Bacon es desproporcionada si se compara con otros casos y con la pena impuesta a la mujer acusada del mismo delito que él; subrayando también que dos jueces federales han considerado que el testimonio sobre los antecedentes de Bacon, testimonio del que el jurado no tuvo conocimiento, es suficiente para conceder una nueva vista de determinación de la pena;
- haciendo constar que el poder del ejecutivo para conceder el indulto existe para compensar la rigidez del sistema judicial y para remediar las injusticias y los errores;
- subrayando que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha pedido que se suspenda la ejecución para poder examinar el recurso de Bacon;
- pidiendo al gobernador que conmute la condena de muerte de Robert Bacon por el bien de la justicia y de la reputación de su estado y su país.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Carolina del Norte
Governor Michael F. Easley
Office of the Governor
20301 Mail Service Center

Raleigh, NC 27699-0301, EE. UU.

Fax: + 1 919 715 3175 o + 1 919 733 2120

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

También pueden enviar cartas breves (de no más de 250 palabras) a la sección «Letters to the Editor» de los siguientes periódicos:

- *Raleigh News and Observer*, PO Box 191, Raleigh, NC 27602, EE. UU. **Fax: + 1 919-829-4872. Correo-e.: forum@nando.com**

- *Charlotte Observer*, PO Box 20848, Charlotte, NC 28230, EE. UU. **Fax: + 1 704 377 6214. Correo-e.: opinion@charlotteobserver.com**

- *Jacksonville News*, PO Box 196, Jacksonville, NC28541, EE. UU. **Fax: +1 910 353 7316. Correo-e.: letters@jdnews.com**

- *Winston-Salem Journal*, PO Box 3159, Winston-Salem, N.C. 27102, EE. UU. **Fax: +1 336 727 7402. Correo-e.: letters@wsjournal.com**

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.